

Presentación de simposio

“Higiene mental y psicoanálisis en Iberoamérica. 1900-1950”

Coordinadores:

- **Dr. Mariano Rupertuz** - Profesor y director del Magister en Psicología, mención Teoría y Clínica Psicoanalítica de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales (Chile). Doctor en Psicología, Universidad de Chile. Psicoanalista (Sociedad Chilena de Psicoanálisis). Investigador responsable de proyectos pertenecientes al Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT- Chile) en sus modalidades de Iniciación y Regular. Autor de *Freud y los chilenos* (Pólvora, 2016) y *Estimado Dr. Freud. Una historia cultural del psicoanálisis en Latinoamérica* (Edhasa, 2017) en coautora con Mariano Ben Plotkin. Es coeditor de la Revista Praxis y CulturasPsi (<https://praxispsi.udp.cl> de la Facultad de Psicología, UDP). Dr (c) en Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de Santiago de Chile y presidente de la Sociedad Chilena de Historia de la Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales (Chile). Grajales 1898. Santiago de Chile. mariano.rupertuz@udp.cl
- **Cristiana Facchinetti** – Doutora em Teoria Psicanalítica (IP/ UFRJ - Universidade Federal do Rio de Janeiro) com pós-doutoramento em História das Ciências (Fiocruz). Professora do Prog. de Pós-Graduação em História das Ciências e da Saúde COC/Fiocruz; Professora do Magíster em Psicología (Teoria y Clínica Psicoanalítica) Univ. Diego Portales - Santiago/CHILE; e professora do Mestrado Profissional em Atenção Psicossocial do Instituto de Psiquiatria/UFRJ.
Endereço: Casa de Oswaldo Cruz - Av. Brasil - 4.365 - CDHS Sala 335
Manguinhos | Rio de Janeiro/ RJ | CEP: 21.040-900
E-mail: cristiana.facchinetti@fiocruz.br
tel: +55 21 3865-2121
Currículo: <http://lattes.cnpq.br/0416751453315292>

Resumen de la propuesta de simposio (200 palabras):

El simposio busca exponer y debatir sobre los usos de la higiene mental en Iberoamérica en la primera mitad del siglo XX y su relación con las nuevas formas de tratamiento para los sufrimientos psíquicos, destacando entre ellos el uso del psicoanálisis como tratamiento preventivo para todos los psicópatas; ambulatorio, para los neuróticos y también como coadyuvante a la psiquiatría en el encierro en manicomios. La higiene mental, como estrategia de control social, trajo consigo políticas de profilaxis de las enfermedades de la psique, que abordaron diversos campos y especialidades, como la medicina, la educación, la criminología, las leyes, y el servicio social, entre otros, a través de estrategias de psicologización de las conductas y control de los sujetos calificados como anormales y peligrosos. Se busca mostrar cómo se implementaron estos modelos de higiene mental en Iberoamérica – específicamente en España, Brasil, México y Chile como ejemplos –, el rol del psicoanálisis en el cambio de paradigma científico sobre la enfermedad mental, los avances, las tensiones sociales y los espacios de resistencia en torno a estos cambios. También se pretende demostrar importantes ejemplos de circulación transnacional de las ideas científicas y su impacto en distintas zonas de la vida social.

Palabras Clave: higiene mental, psicoanálisis, psiquiatría, control social; Iberoamérica.

Propuestas de comunicación científica: (agregar ponencias, autor y resumen de 200 palabras por ponencia):

1. **Ana Carolina Gálvez Comandini**, Dra. en Historia, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile.

Ponencia: "La construcción de la psiquis de las prostitutas en Chile y su vinculación con los estigmas en el oficio, 1896-1925".

Resumen: En Chile, en el siglo XX, al alero de la psicología y la psiquiatría, es decir, del pensamiento moderno asentado en el conocimiento científico como productor de verdades, se comenzó a extender la creencia generalizada de que las prostitutas eran seres subnormales, mujeres con capacidades cognitivas deterioradas, con bajos niveles de inteligencia, lo que explicaría, en parte, su debilidad espiritual y la facilidad, con que se presumía, caían en las trampas de los seductores, los vicios y la lujuria. Se pensaba que una mujer con los cinco sentidos bien desarrollados y una inteligencia normal, no se entregaría por su propia voluntad al vicio del comercio sexual, por tanto, debían ser mujeres perturbadas mentalmente. Desde el estereotipo del siglo XIX, que asociaba la prostitución al vicio, al pecado y a la estrechez espiritual más que a la intelectual, se transitó hacia un planteamiento asociado más con factores mentales y medio ambientales vinculados al paradigma de la Higiene mental, que con aquellos netamente morales. Médicos y psiquiatras, principalmente los miembros de la Liga Chilena de Higiene Social (1917), se dedicaron a investigar a las prostitutas para confirmar desde la ciencia, los estereotipos mentales estigmatizantes con el que estas mujeres eran identificadas.

2. **Andrés Ríos Molina**. Doctor en Historia. Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México.

andresriosmolina@gmail.com

Ponencia: "El psicoanálisis y las fallidas reformas al Código Penal en México (1929) y en Perú (1935)".

Resumen: Tanto en México como en Perú hubo juristas que se interesaron en el psicoanálisis. En México se promulgó un nuevo Código Penal en 1929, el cual fue elaborado por juristas muy influenciados por el psicoanálisis; sin embargo éste fue derogado en 1931. Por su parte, en Perú se comisionó a Juan José del Pino, un abogado muy interesado en el psicoanálisis, para que sugiriera reformas al mencionado Código. Sin embargo, su simpatía por el psicoanálisis hizo que sus propuestas fueran vistas por los abogados tradicionales como ambiguas y "utópicas", razón por la cual fueron rechazadas. Esta ponencia busca exponer los argumentos que en México y en Perú se esgrimieron desde un derecho penal muy influenciado por el psicoanálisis en aras de transformar los códigos penales. Si bien dichas propuestas no alcanzaron su cometido, el abordaje de las mismas nos acerca a las formas en que el psicoanálisis inspiró nuevas formas de pensar el crimen, la criminalidad y la relación del Estado con el criminal.

3. **Cristiana Facchinetti** – Doutora em Teoria Psicanalítica (IP/ UFRJ - Universidade Federal do Rio de Janeiro) com pós-doutoramento em História das Ciências (Fiocruz). Casa de Oswaldo Cruz / Fiocruz, Brasil.

Ponencia: "El papel del psicoanálisis en la Liga Brasileña de Higiene Mental: el caso del niño-problema".

Resumen: O trabalho analisa a produção de cunho psicanalítico dedicada à infância pela Liga Brasileira de Higiene Mental (LBHM). As fontes primárias são os Arquivos Brasileiros de Higiene Mental, além de duas obras individuais: *A Criança Problema* (Ramos, 1939); e *Ensaio de Psicanálise* (Porto-Carrero, 1934). O objetivo é analisar a transculturalidade das apropriações da psicanálise entre os anos de 1930 a 1945. Para tanto, realizamos uma revisão crítica da literatura sobre a higiene mental e a psicanálise no Brasil com vistas à contextualização dos conceitos pertinentes às relações entre esses dois saberes e práticas. Em seguida, analisa-se a atuação da Liga junto à infância ao longo do governo varguista, em especial nos serviços de psicanálise e de ortofrenia da higiene mental. Ao final, busca-se demonstrar que a psicanálise foi apropriada pela LBHM de forma a participar de um projeto que pensava o Brasil na encruzilhada entre a barbárie e a civilização. O atendimento psicanalítico nas clínicas da Liga, buscou contribuir, desta forma, para a construção de subjetividades modeladas com vistas à modernização conservadora da sociedade local, com o foco em papéis sociais e sexuais "naturais" e "civilizados" em que os traços da cultura local e familiar das crianças fossem suprimidos.

4. **Mariano Ruperthuz.** Profesor y director del Magister en Psicología, mención Teoría y Clínica Psicoanalítica de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales (Chile).

Ponencia: "No hay uso blanco": Sobre la *psicopatologización* del anarquismo a comienzos del siglo XX en Chile. Higiene mental y psicoanálisis para defender la sociedad.

Resumen: El psicoanálisis y la higiene mental fueron valoradas en Chile a comienzos del siglo XX ya que ofrecían una versión de una mente dinámica, íntimamente relacionada con la idea de que la personalidad adulta, la estaba relacionada directamente con el devenir la vida infantil – y por ende de la crianza como medio pedagógico – entregando mayores posibilidades que la oscura teoría de la degeneración mental. En este sentido, se puede entender que la *sublimación* fuera percibida como una herramienta de mejora social, ya que permitía imaginar la posibilidad de transformación de la libido – proveniente del ello peligroso, atávico, sexual y asesino – en productos culturalmente valorados como el arte, la religión, el deporte, el trabajo, entre muchos otros. Buena parte de los primeros lectores de Freud – los que se llamaban a sí mismos freudianos más que psicoanalistas – valoraban estas ideas por ser mucho más positivas que el marco psicopatológico degenerativo de origen lombrosiano, el que hacía entender a la locura, el crimen, la prostitución, el alcoholismo – entre otros males sociales – como una repetición ciega de antecedentes mórbidos, los que se reiteraban en las siguientes generaciones en dosis cada vez más fuertes. En este sentido, a pesar de tono inclusivo de estas ideas también tenían un costado vertical y excluyente. Así, esta ponencia analizará a partir de dos casos de anarquistas (Antonio Ramón Ramón y Efraín Plaza Olmedo) que fueron detenidos y "analizados" por expertos para confirmar las ideas psicopatológicas que tenían sobre este grupo social las que eran consideradas como altamente peligrosas.

5. **Silvia Lévy Lazcano.** Dra. en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid, España.

Ponencia: "Psicoanálisis para el tratamiento de la delincuencia durante la Segunda República española".

Resumen: En el año 1931 el magistrado César Camargo publicó un extenso volumen en el que proponía la reforma del sistema judicial español a partir del psicoanálisis. El manuscrito recogía el clima de debates que desde finales del siglo XIX venía enfrentando a psiquiatras y juristas ante la determinación de la responsabilidad del reo que presentaba un cuadro patológico en el momento de cometer un crimen. Camargo además incorporaba importantes novedades en el tratamiento de la peligrosidad y la prevención del crimen, uno de los pilares de la recién creada Liga española de Higiene Mental (1928). También en el año 1931 se había proclamado la Segunda República, favoreciendo un contexto en el que muchas de las propuestas en materia de prevención y tratamiento de la peligrosidad iban a formar parte de la nueva articulación política. El objetivo de esta intervención es analizar la presencia que tuvieron las ideas psicoanalíticas en estas formulaciones. Para ello estudiaremos el trabajo de Camargo y su diálogo con otros autores. Así mismo, en un ejercicio de circulación transnacional de ideas, se prestará especial atención a la recepción que la obra de Camargo tuvo en Chile, donde el juez Samuel Gajardo retomará varias de sus ideas.

Enviar la proposición de simposio utilizando el formulario que se encuentra en la sección "Depositar" del sitio <https://ahila2020.sciencesconf.org>

Las candidaturas son admisibles hasta el 15 de marzo de 2019 (deadline 19h de Paris).